

La actualización del proceso de orientación y seguimiento en los Centros de Diagnóstico y Orientación, una necesidad ante las demandas del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba

Updating the orientation and follow-up process in the Diagnosis and Orientation Centers, a necessity in the face of the demands of the III Improvement of the National Education System in Cuba

Artículo de investigación

AUTORA:

M. Sc. Arahy Martín Ruiz.

Correo: arahy.martin@mined.gob.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7302-4546>

Metodóloga de la Educación Especial del Ministerio de Educación de Cuba.

Recibido: 6 de marzo de 2022

Aceptado: 12 de abril de 2022

Publicado: 10 de mayo de 2022

RESUMEN

Los Centros de Diagnóstico y Orientación son equipos multidisciplinares, en los que laboran especialistas en psicopedagogía, logopedia, pedagogía, psicología y trabajo social. En el contexto educativo cubano, asumen la responsabilidad del diagnóstico psicopedagógico integral, como una vía para contribuir a dar respuestas educativas de mejor calidad mediante el proceso de orientación y seguimiento a los educandos con necesidades educativas especiales en cada uno de los niveles educativos. Este proceso es considerado la actividad rectora de estas instituciones y tiene carácter preventivo, participativo y multidisciplinar. A través de él, los especialistas asesoran a los agentes educativos de cada uno de los niveles, así como a la familia y la comunidad. En los últimos tiempos el trabajo de los equipos, se ha centrado esencialmente en la atención de niños que presentan dificultades en el aprendizaje, pero considerando el concepto de



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

diversidad y las demandas del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, el que exige estándares educativos en correspondencia con los retos del siglo XXI, se impone actualizar el modelo del proceso, considerando las potencialidades de los equipos para contribuir a la equidad e igualdad de oportunidades para todos los educandos.

Palabras clave: proceso de orientación y seguimiento; diversidad; asesoramiento,

ABSTRACT

The Diagnosis and Orientation Centers are multidisciplinary teams, in which specialists in psychopedagogy, speech therapy, pedagogy, psychology and social work. In the Cuban educational context, they assume the responsibility of the comprehensive psychopedagogical diagnosis, as a way to contribute to providing better quality educational responses through the process of orientation and monitoring of students with special educational needs at each of the educational levels. This process is considered the guiding activity of these institutions and is preventive, participatory and multidisciplinary in nature. Through it, specialists advise educational agents at each of the levels, as well as the family and the community. In recent times, the work of the teams has essentially focused on the care of children with learning difficulties, but considering the concept of diversity and the demands of the Third Improvement of the National Education System, which requires educational standards in correspondence with the challenges of the 21st century, it is necessary to update the process model, considering the potential of the teams to contribute to equity and equal opportunities for all students.

Keywords: orientation and monitoring process; diversity; orientation

INTRODUCCIÓN

La educación en el Siglo XXI, enfrenta un complejo desafío, en respuesta a la realidad paradójica del mundo actual. Los logros de la era industrial e informática están conformando un mundo futuro que es a la vez más peligroso y abundante en oportunidades, pero dependen los resultados de las decisiones de la humanidad. Para bien o para mal, el panorama global emergente está poniendo fin a la era de dominación de los Estados Unidos desde la Guerra Fría,



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

quizás el orden internacional basado en reglas que emergieron después de la Segunda Guerra Mundial esté llegando a su fin. Pero se hará mucho más difícil cooperar internacionalmente, los países claves con poder de veto amenazarán con bloquear la colaboración a cada paso, socavando los entendimientos compartidos de los acontecimientos mundiales.

Para muchos países, este panorama influye en el interior, mientras décadas de integración global y avances tecnológicos enriquecieron a los más ricos y sacaron a miles de millones de la pobreza, Cuba ha sufrido los impactos del bloqueo estadounidense. En los años venideros, el crecimiento económico lento, junto con los trastornos producidos por el efecto de los fenómenos meteorológicos y el impacto por la pandemia de la COVID-19, amenazarán el logro de los objetivos que dirigen la intensión política del país centrada en la equidad e igualdad de oportunidades.

No obstante, a este complejo panorama internacional, que impacta en la escuela como parte de la sociedad, la educación cubana, asume el compromiso de lograr una educación de calidad para todos, refrendada desde la Constitución de la República; en el Artículo 73. Una educación, que contribuya a la equidad e igualdad de oportunidades sin excepciones, ni discriminaciones de ningún tipo, para que todos los educandos puedan alcanzar éxitos, valorando la diversidad como una riqueza de la cualidad humana.

La equidad y la justicia social, caracterizan el contexto educativo cubano y exhortan a desarrollar una respuesta pedagógica acorde a la diversidad. Se asume la inclusión, no solo desde el ámbito político, sino desde una concepción ética, que permite considerarla como un asunto de derechos y valores humanos. Se considera que todo ser humano, sin importar su condición, puede aprender, siempre y cuando el entorno educativo ofrezca las condiciones necesarias y provea experiencias de aprendizaje significativas según sus particularidades.

El Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, con los preceptos expuestos en sus bases, constituye una respuesta en la búsqueda constante por optimizar la obra educativa y para ello establece como objetivo: elevar la calidad de la educación a planos superiores. También, asume las tendencias pedagógicas actuales, en las que, lo más factible es poner en el centro al alumno y las intenciones de lograr un proceso formativo integrador, que atienda y



respete la diversidad. Dispone, entre otros, como elemento a transformar, la eficiencia del proceso de diagnóstico integral.

Referirse al proceso de diagnóstico integral, en el contexto educativo cubano, remite al proceso de orientación y seguimiento, de los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO). Su objetivo fundamental se dirige a asegurar el proceso de diagnóstico psicopedagógico integral con calidad y enfoque preventivo, en sus etapas de orientación, seguimiento y evaluación especializada en todos los niveles educativos. El proceso de orientación y seguimiento como actividad rectora de los CDO, es un recurso para la atención a la diversidad, mediante las acciones de orientación a estructuras de dirección, docentes, familias y otros agentes educativos comunitarios.

No obstante, existen debilidades que demuestran que aún no se obtienen los resultados deseados mediante el mismo. Estas debilidades se evidencian en las pautas metodológicas del proceso, las que condicionan el desempeño de los especialistas. Estas, se centran en las etapas establecidas para proyectar el trabajo, lo que limita las acciones que armonicen la autopreparación y preparación, para el diagnóstico especializado, con las necesidades y potencialidades de los diferentes agentes educativos en los cada contexto, como condición de éxito para contribuir a un proceso educativo de mayor calidad y en respuesta a la diversidad.

Esta debilidad condiciona el aprovechamiento de las potencialidades de los equipos desde su carácter multidisciplinar para la transformación de los agentes educativos en cada uno de los niveles, lo que limita la identificación oportuna de los educandos con necesidades educativas especiales (NEE), así como la calidad de las estrategias de atención educativa y por ende la calidad del proceso educativo para la diversidad.

De igual forma, existe predominio en los modos de actuación de los especialistas de los CDO, de realizar acciones directas con los educandos, centrando la atención en los que manifiestan dificultades en el aprendizaje, lo que demuestra que se mantienen viejos patrones para la realización del proceso, sin considerar las tendencias actuales para los procesos de orientación psicopedagógica en respuesta a la diversidad.

Esto trae como consecuencia inercia en las actuaciones de los agentes educativos participantes, aún en los momentos actuales, en ocasiones se aprecia el proceso como una vía de clasificación



para la atención de los educandos con NEE en las escuelas especiales y no como un recurso para elevar la calidad del proceso educativo. Del mismo modo, se hace evidente que los agentes educativos implicados en el proceso, aún no logran adoptar una posición de responsabilidad compartida con los especialistas, sin embargo, la colaboración entre agentes educativos y especialistas condiciona el éxito de la atención educativa a la diversidad con especial atención en aquellos que presentan NEE.

En correspondencia con los elementos antes expuestos la autora, propone como objetivo de este trabajo: Analizar la necesidad de perfeccionar el proceso de orientación y seguimiento de los CDO, como una vía que contribuye a la calidad del proceso educativo.

DESARROLLO

A través de la educación se puede lograr que cada persona se desarrolle según sus posibilidades y llegue a ser lo mejor que pueda ser para sí misma y para la sociedad. La educación, es una vía para el desarrollo humano armónico y genuino, promueve el crecimiento personal, individual y colectivo, mediante la participación activa, reflexiva, placentera y creativa en actividades educativas de naturalezas diferentes, considerando la diversidad humana.

Se hace necesario desde esta concepción; hacer énfasis en aquellas actividades que equiparan para todos; la adquisición de conocimientos, habilidades, normas, actitudes y valores, independientemente de sus peculiaridades, necesidades y potencialidades. En este marco, las actividades que desarrolla en el contexto educativo, el proceso de orientación y seguimiento de los CDO, tiene un rol importante.

El término orientación, etimológicamente compuesto por el verbo activo transitivo «orientar» y el sufijo «ción» que indica efecto, hecho o acción. En el entorno educativo requiere de dar información, acompañar, esclarecer, guiar, persuadir, motivar, sugerir y modificar actitudes, entre otras habilidades. La orientación es un proceso que ha acompañado a las diversas sociedades, culturas, familias e individuos desde los orígenes de la humanidad.

La orientación surgió como respuesta a situaciones en las que las personas necesitaban ayuda para su desarrollo personal y/o profesional, por lo que se considera tan antigua como el género



humano. Las primeras ideas sobre la orientación, según Vélaz (2007) emergen a comienzos del siglo XX. La mayoría, de los investigadores, coinciden en señalar como precursores a los filósofos griegos, Sócrates, Platón y Aristóteles. Ellos impulsaron conceptos como la educación a lo largo de la vida, la importancia del autoconocimiento o la visión del maestro como un guía que acompaña en el aprendizaje.

El proceso de evolución de la categoría orientación se ha caracterizado por la utilización de distintos adjetivos, entre ellos, vocacional, profesional, educativa con el fin de especificar su significado. La diversidad de conceptos abarca desde la orientación profesional, hasta la orientación escolar, la prevención y el desarrollo de las capacidades sociales y emocionales. No obstante, en general, está vinculado a procesos de ayuda en función del desarrollo integral de las personas, como un proceso de asistencia, guía, facilitación, asesoramiento y colaboración entre los profesionales.

La globalización del concepto de orientación facilita, una diversificación de influencias y corrientes, que pueden constatarse a partir de los años setenta. Se empieza a prestar atención a grupos especiales, entre ellos: a las minorías étnicas, a los superdotados, los disminuidos físicos y psíquicos. La intervención individual pierde hegemonía y pasan a cobrar auge los enfoques grupales. Surge, la orientación multicultural en un marco de lo que posteriormente se denominará atención a la diversidad, marcado por la publicación en Europa, del Informe Warnock (1978) y en el que por primera vez se ofrecen el uso y las implicaciones de los términos que se adjudican a los alumnos diferentes. Dicho informe, desechaba el modelo tradicional de educación especial, así como la idea de que existieran dos clases de niños: unos deficientes y otros no deficientes.

El término NEE, ha sido tratado por diversos autores en las últimas décadas. En el entorno educativo cubano, investigadores como: Arias, G. (2001); Borges, S. (2001, 2004); (López, R. (2004, 2006); Orozco, M. (2005); Leyva, M. (2006); Álvarez, C. (2006); Bell R. (2008), Zurita C. (2016); Vázquez, G (2018); entre otros, han realizado aportes al tema.

Los investigadores coinciden en el hecho de que las necesidades educativas, pueden estar relacionadas con causas internas al sujeto; así mismo las asocian a factores externos



desfavorecedores del desarrollo como son, la dinámica familiar, social, las malas condiciones socioeconómicas, culturales y educativas. Además plantean, que están en relación con las ayudas pedagógicas o servicios educativos, que determinados alumnos puedan precisar para el logro del máximo crecimiento personal y social.

Las NEE caracterizan la diversidad, del mismo modo fomentan las demandas de un proceso educativo adaptado a las variabilidades del desarrollo humano y la realización de adecuaciones del sistema educativo. Estas posibilidades las ofrece el proceso de orientación y seguimiento de los CDO, mediante la recursividad que genera, a través del diseño de las estrategias de atención educativa y la preparación que desarrolla con los agentes educativos.

Según Guerra (2011); la recursividad en términos educativos, consiste en un enfoque para el logro de buenas prácticas en contextos desarrolladores. Se sustenta en una concepción que conduce al diseño y ajuste de recursos, apoyos, ayudas y servicios. Su determinación, elaboración y control van a condicionar la organización, diversificación, enriquecimiento y contextualización del proceso educativo.

La reconceptualización en la Educación Especial, a partir del informe Warnock, influyó directamente en la orientación educativa. Se comienza a plantear su relación, en términos de contribución a la calidad de la educación y toman auge nuevos modelos. Estos se caracterizan por ser favorecedores de la diversidad y del desarrollo individual de los alumnos, así como por ponderar la preparación de los docentes y demás agentes educativos. Persiguen el objetivo de prevenir las dificultades en el aprendizaje, evitar el abandono pedagógico, el fracaso o la inadaptación escolar, así como contribuir a la personalización de la educación, ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares a través de adaptaciones curriculares y metodológicas.

Las tendencias pedagógicas con enfoque en la diversidad se han fortalecido y en la actualidad condicionan los criterios de calidad del proceso educativo. Ante estas exigencias a la educación, la orientación se convierte en un recurso educativo, con carácter preventivo y enfoque desarrollador, que en el entorno educativo cubano lo protagoniza, el proceso de orientación y seguimiento de los CDO.



El proceso de orientación y seguimiento, asume la diversidad como norma del desarrollo humano, se define como: ...un proceso de detección, caracterización, evaluación e intervención que se realiza a partir de la toma de decisiones con carácter preventivo y participativo, se materializa en estrategias de atención educativa y capacitación dirigidas a transformar educandos, docentes, familias y comunidad en función de alcanzar un mayor y mejor aprendizaje de cada estudiante y mayor calidad del proceso educativo.

Este proceso surge en la década de los años 90 del siglo pasado, sus orígenes se encuentran en los inicios de la Educación Especial en Cuba. Fue concebido como una vía para clasificar a los educandos con dificultades en el aprendizaje, definir una entidad nosológica y asignar una modalidad de atención en las escuelas especiales. En el devenir histórico del contexto educativo cubano, su evolución ha estado en correspondencia con el desarrollo de la concepción teórico-metodológica del diagnóstico psicopedagógico y en las condiciones actuales exige la búsqueda de soluciones a las situaciones que origina la diversidad educativa.

La esencia del proceso está en, contribuir a mejorar la respuesta educativa y la toma de decisiones que precisen los educandos con NEE, y su entorno (familia, escuela y comunidad). Se basa en la actualización constante de la caracterización psicopedagógica y la búsqueda de información que facilite la propuesta de los apoyos y las ayudas necesarias, se dirige a evitar que los educandos transiten a la Educación Especial; pero si lo necesitan, facilitar el éxito de los aprendizajes según las características de cada individualidad.

Como condición de éxito del proceso se considera la capacidad que tengan los especialistas para transformar a los directivos, docentes y otros agentes educativos en cada uno de los niveles educativos. Para ello utilizan el asesoramiento, como la vía fundamental, en temas que condicionan la atención educativa para los educandos con NEE, pero que en su relación dialéctica con el proceso educativo lo enriquecen para todos con un enfoque preventivo, participativo y desarrollador lo que favorece la atención a la diversidad que caracteriza los diferentes contextos educativos.

El tema del asesoramiento, como forma de orientación, ha adquirido gran relevancia para la labor educativa y los procesos de enseñanza- aprendizaje de las instituciones, se asume como un



agente de cambio en los procesos de mejora de los sistemas educativos. Se plantea, además, como un eje en torno al cual deben vertebrarse los esfuerzos para transformar las prácticas docentes, para detectar y solucionar los problemas relacionados con la atención educativa integral, mediante un conjunto de conocimientos, habilidades, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la atención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica, proactiva y continuada, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos de atención, con la implicación de los diferentes agentes educativos.

Las condiciones del sistema educativo cubano, en la actualidad en proceso de perfeccionamiento, exigen interacción, participación, integración, coordinación de acciones y comunicación, para configurar nuevas cualidades en los agentes educativos que favorezcan el logro de los objetivos propuestos. Del mismo modo, se requiere trabajar de forma diferente, no sólo con los educandos, sino con todos los implicados en el proceso educativo, promover motivación y aprendizaje para ser capaces de contribuir a cambiar la realidad mediante la ciencia y modos diferentes de hacer en una sociedad cada vez más compleja, pero que mantiene los principios de equidad e igualdad de oportunidades.

El proceso de orientación y seguimiento, según lo establecido, ha permitido estructurar acciones en respuesta a determinadas variabilidades del desarrollo de los educandos en las condiciones concretas del sistema educativo cubano. No obstante, el Tercer Perfeccionamiento del SNE cubano, en sus bases generales, asume las tendencias pedagógicas actuales, donde lo más factible es poner en el centro al alumno y las intenciones de lograr un proceso formativo integrador, que atienda y respete la diversidad.

Para contribuir al logro de este objetivo, es necesario asumir el logro de niveles cada vez más altos de calidad, implica la participación consciente de los agentes que participan en el proceso, para contribuir a mejorar la respuesta a los problemas sociales y abarcar a toda la población que por razones diferentes, el desarrollo de su personalidad transcurre con ciertas variabilidades y por consecuencia presentan NEE.



Del mismo modo, es necesario considerar que el trabajo preventivo es consustancial con la calidad del proceso educativo, el que se produce en un contexto social complejo; por una parte la familia, con un debilitamiento de su función educativa, los educandos más diverso por sus procedencias, posibilidades, actitudes y expectativas. Por otra parte, las instituciones educativas más heterogéneas, ante la diversidad, desde la experiencia y formación de los claustros, para los que no siempre constituye una fortaleza la preparación para identificar las particularidades que caracterizan a la diversidad, así mismo para utilizar las vías y métodos necesarios para la atención diferenciada, desde un proceso educativo que contribuya al tránsito con éxito por cada uno de los niveles lo que exige cambios en las perspectivas y modos de actuación.

En este mismo orden, el proceso de orientación y seguimiento debe compulsar competencias y autonomía en los agentes educativos, proporcionar las ayudas según el diagnóstico de los contextos. También ofrecer la posibilidad de combinar los apoyos desde la responsabilidad compartida aprovechando las potencialidades de la red educativa; en función de la atención a la diversidad. Así como, establecer dentro de los contextos espacios de socialización, análisis, reflexión, ajustando el funcionamiento de los equipos del CDO, para favorecer la eficacia de su accionar, desde propuestas que contribuyan a mejorar la atención a la diversidad, considerando en ello la recontextualización y la reconstrucción de significados en la práctica educativa.

De ahí que, se hace necesario optimizar el uso de la orientación a través del asesoramiento, para contribuir a prácticas educativas más eficaces e integradoras. Es necesario considerar el carácter particular, dinámico y complejo de la realidad y diversidad de cada contexto, para contribuir a la participación y preparación de los agentes educativos, sobre la base, del uso óptimo de las tres direcciones del diagnóstico psicopedagógico integral como la vía para identificar de forma oportuna las necesidades y potencialidades de los educandos y del mismo modo, el diseño e implementación de las ayudas, apoyos, en función de contribuir a la calidad del proceso educativo.

El asesoramiento que desarrollen los equipo del CDO mediante el proceso de orientación y seguimiento, debe conjugar, las necesidades internas (procesos que contribuyan a su propio desarrollo profesional) con las demandas externas (exigencias de los niveles de dirección a los



que subordina, así como los niveles educativos y otros contextos), sin perder de vista que el objetivo principal es contribuir a mejorar la calidad del proceso educativo.

Se debe considerar además, que cada contexto educativo, tiene características diferentes y se asume, como un conjunto de circunstancias, elementos y factores que favorecen u obstaculizan el proceso educativo, es el entorno el que define las adecuaciones del proceso. Entonces el proceso se desarrolla en consonancia con el entorno, sin perder de vista que, los distintos entornos sobre los que se intervienen, son un sistema complejo, formados por elementos interdependientes, de forma que cualquier acción sobre uno de ellos produce efectos de distinta intensidad sobre el resto.

El proceso de orientación y seguimiento, en este complejo sistema debe transformar la realidad educativa ponderando los principios de equidad e igualdad de oportunidades. Los especialistas deben contribuir mediante la transformación de los implicados a que en cada contexto todos sean tratados de modo “desigual”, optimizando los medios y recursos de apoyo entre todos de forma equitativa, no de forma igualitaria. Es necesario que catalicen las actuaciones de todos los agentes implicados, ante el hecho de que todas las personas deben recibir el mismo tratamiento, es decir, que ser tratados como seres humanos, pero desde el marco de la equidad. En este marco las personas son diferentes entre sí y merecen por lo tanto un trato diferenciado que elimine o reduzca la desigualdad de partida, que respete la diversidad y posibilite oportunidades.

En fin, es compulsar un cambio en el rol del proceso, es convertirlo en una pieza clave como estímulo, para la transformación de las prácticas educativas y las finalidades sociales, ayudar a los docentes a introducir mejoras en las aulas y en las instituciones educativas de todos los niveles, apoyándolos, asesorándolos y acompañándolos para que la práctica docente sea más eficaz, integradoras y educativas, en tareas de diagnóstico, planificación e implementación del cambio para la diversidad, sin dejar de ser la vía expedita para el diagnóstico psicopedagógico integral, sino perfeccionado la toma de decisiones mediante la colaboración y el trabajo conjunto.

CONCLUSIONES



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

En esta época caracterizada por grandes contradicciones del desarrollo, es un imperativo desarrollar una educación de calidad, trabajar por desarrollar cambios en el proceso educativo en respuesta a la diversidad humana que en él interactúa, específicamente mediante el proceso de orientación y seguimiento. Deviene en necesidad su perfeccionamiento, con el fin de que se aprovechen todas sus potencialidades en aras de un proceso educativo de mayor calidad, que contribuya a la equidad e igualdad de oportunidades como guía de la educación cubana.

Los nuevos contextos, imponen creatividad y cambio de los modos de actuación, que permitan utilizar de forma óptima la fuerza especializada con que contamos, posibilidad que posee el proceso de orientación y seguimiento de los CDO si se actualiza y perfecciona en las condiciones actuales, aprovechando la experiencia de los equipos para asesorar a todos los agentes educativos lo que favorecería la equidad y la igualdad de oportunidades para todos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ainscow M. (2011). *La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*. Tejuelo.

Alvares Cruz, Carmen. (1998). *El impacto de la teoría de L.S V en la Educación Especial en Cuba*. Universidad de Pinar del Río.

Borges Rodríguez, S. y Orosco Delgado, M. (2014). *Inclusión educativa y Educación Especial, un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo*. Editorial Pueblo y Educación.

Caballero Delgado, E. (2002). *Diagnóstico y Diversidad. Selección de Lecturas*. Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2005). *Acercamiento a una concepción teórico-metodológica del diagnóstico como proceso para la atención educativa de los niños, adolescentes y jóvenes en Cuba*. Inédito.



Colectivo de autores: (2013) .*Compendio de métodos y técnicas para el trabajo de los centros de Diagnóstico y Orientación*, t. I, Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores:(2006) *El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación*. Editorial Pueblo y Educación.

Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. *Plan Nacional de Desarrollo Económico hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación*. (2018). Editorial Política. PCC.

Constitución de la República de Cuba. (2019). Editorial Política. PCC.

Fernández Iosmara Lázara y otros:(2013).*Acerca de la atención a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales*, Ed. Pueblo y Educación.

Fernández Silva, I. (2016). *Diagnóstico Psicopedagógico de los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales*. Editorial Pueblo y Educación.

Leyva Fuentes, M. (2006). *El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación*. Editorial Pueblo y Educación.

Redacción. *Definición de Orientación*. Recuperado de: <https://conceptdefinicion.de/orientacion>

Perspectives”, otoño/fall, 2006. Vol. 8, No. 2., pp. 4468.

Benavent, J. A. (2003). Reflexiones sobre el futuro de la orientación psicopedagógica inmersa en una encrucijada sociocultural. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. – p. 41-59.

Mesa, P. (Ed. al). (2006). *El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación*. Cuba. Pueblo y Educación.-p-77.

Revisión teórica de los modelos de orientación educativa. *Revista Caribeña de Investigación Educativa*. febrero 2018.-p. 2. <https://doi.org/10.32541/recie.2018.v2i2.pp43-60>



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

Bases Generales para el Perfeccionamiento. (2010). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
Material en soporte Digital.-p.23.

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Este autor declara que lo escrito en este manuscrito es original y no se ha enviado a otra Revista y me hago responsable del total de contenido que aparece y en este no existen plagios ni conflictos de intereses ni éticos.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.